

Expediente: 104/24
Carátula: CALDERON ARIEL ANTONIO C/ MUDAD FRANCISCO ESTEBAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1 C.J.C.
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/04/2025 - 04:54
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MUDAD, FRANCISCO ESTEBAN-DEMANDADO
20336282196 - CALDERON, Ariel Antonio-ACTOR
30648815758606 - VERA DEL BARCO, PABLO-PERITO MEDICO OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1 C.J.C.

ACTUACIONES N°: 104/24



H20920591437

JUICIO: CALDERON ARIEL ANTONIO c/ MUDAD FRANCISCO ESTEBAN s/ COBRO DE PESOS - EXPTE N°: 104/24.-

COMPETENCIA: Juzgado del Trabajo II nom

Concepción, 04 de abril de 2025.-

Notifíquese al Perito Medico Oficial Vera del Barco Pablo, para que dentro del plazo de 24 HORAS, comparezca por ante éste Juzgado a aceptar el cargo que le fuera conferido, a fines de la pericia Art. 70, bajo apercibimiento de Ley.-GM

Actuación firmada en fecha 07/04/2025

Certificado digital:
CN=ROMERO Claudia Cecilia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27308712406

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.